



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA No. -</b>	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2024-MPYLO/OBRA - PRIMERA CONVOCATORIA
<b>OBJETO</b>	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE LA OROYA ANTIGUA DISTRITO DE LA OROYA, DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN” CUI 2647884

En la localidad de la Oroya, siendo las 08:44 a.m. horas del día 28 de marzo del 2025, en los ambientes de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 202-2024-MPYLO/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 032-2024-MPYLO/OBRA PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE LA OROYA ANTIGUA DISTRITO DE LA OROYA, DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN” CUI 2647884. El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>LIC. ADM ELMER JESUS GOMEZ TACURI</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>ING. MARCO ANTONIO VARILLAS CASTILLO</b>	<b>MIEMBRO TITULAR</b>
<b>ING. SIST. WILMER WILFREDO ROJAS HUIZA</b>	<b>MIEMBRO TITULAR</b>

**REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICO):**

Los participantes inscritos para presentar oferta son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20486970465	SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.	18/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	18/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20603017375	CALDINA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20609551764	CONTABLES E INGENIEROS POLINAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20612043923	CONTRATACIONES Y CONSTRUCCIONES GENERALES E.I.R.L.	19/03/2025	Válido

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónico a través del SEACE):**

La presentación de las ofertas en forma electrónica mediante la página electrónica del SEACE, dentro del plazo estipulado en el calendario detallado en esta página web. La Entidad procede a

ingresar con el usuario y clave del operador SEACE, y se ha verificado que de los (6) seis inscritos con estado valido, presentaron sus propuestas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609551764	CONSORCIO CONSTRUCTORA RR&PP	26/03/2025	21:31:58	20609551764	26/03/2025	22:04:20	Enviado	Valido

#### APERTURA DE OFERTAS:

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

#### VERIFICACIÓN DE OFERTAS (Documentos para la admisión de la oferta):

##### CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP

- ❖ CONTABLES E INGENIEROS POLINAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- ❖ CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C.
- ❖ SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP
a. Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo Nº 1)</b>	PRESENTA/CUMPLE
b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	PRESENTA/CUMPLE
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo Nº 2)</b>	PRESENTA/CUMPLE
d. Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo Nº 3)</b>	PRESENTA/CUMPLE
e. Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo Nº 4)</b>	PRESENTA/CUMPLE
f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del CONSORCIO, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo Nº 5)</b>	PRESENTA/CUMPLE
g. El precio de la oferta en soles <b>(Anexo Nº 6)</b>	PRESENTA/CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>



El Postor **CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP** integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. - SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.) con RUC de inscripción Nro. 20609551764, **CUMPLE** con la documentación Obligatoria solicitada en las bases del procedimiento de selección, por lo que **SE ADMITE LA OFERTA PRESENTADA.**

**EVALUACION DE LA OFERTA:**

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>90 puntos</b></p>

**RESULTADO:**

**CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP**

- ❖ CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- ❖ CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C.
- ❖ SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C

EMPRESA	VALOR OFERTADO	PORCENTAJE	CAPACITACION	PUNTAJE	BONIFICACIÓN REMYPE 5%	TOTAL	RESULTADO
<b>CONSORCIO CONSTRUCTORA RR &amp; PP</b>	S/ 2,661,704.80	100.00%	10.00	90.00	5.00	105.00	PRIMERO



**CALIFICACION DE LA OFERTA:**

Es necesario precisar que de conformidad a lo detallado al numeral 75.2 del artículo 75 del reglamento de la ley de las contrataciones del estado, se advierte que solo existe una oferta valida. Por los tanto, se procede a verificar los solicitado en el numeral 3.2 del capítulo tercero de la sección específica de las bases integradas reglas definitivas del procedimiento de selección.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CALIFICACIÓN	CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICA</b>

Después de evaluar la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE HA DETERMINADO que el postor El Postor CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. - SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.), cumple con acreditar con la experiencia en la especialidad para tal fin de los términos de referencia de las bases administrativas integradas, del presente procesos de selección ha establecido lo siguiente como obras similares: CREACION Y/O INSTALACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - LA OROYA ADJUDICACION SIMPLIFICADA NRO 032-2024-MPYLO/OBRA-1 - BASES INTEGRADAS 25 HABITABILIDAD Y/O RENOVACION Y/O REPARACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O CONSTRUCCION Y/O SERVICIOS O LA COMBINACION DE ESTOS TERMINOS ANTERIORES EN PLAZA CIVICA Y/O PLAZA CULTURAL Y/O PLAZA TEMATICO Y/O PARQUE Y/O AMBIENTE ACTIVA Y/O AMBIENTE PASIVA Y/O ORNATO SIEMPRE Y CUANDO SEAN ESTOS EN URBANOS., revisado y evaluado el comité de selección concluye que lo presentado se encuentran al objeto de la convocatoria de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	ENTIDAD CONVOCANTE	NOMBRE DE LA OBRA	Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CONSORCIO	EMPRESAS QUE OTORGAN EXPERIENCIA	MONTO	OBSERVACIONES
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA LOCALIDAD DE CCOLLPA DEL DISTRITO DE MANTA DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 002-2023-CS/MDM-1	NO	CONTABLES E INGENIEROS POLINAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 338,696.95	SIN NINGUNA OBSERVACION
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPOMACOCHA	RENOVACION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL (LA) LOCALIDAD DE MARCAPOMACOCHA DISTRITO DE MARCAPOMACOCHA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 04-2022-MDM/OBRAS	SI	CONSORCIO POLINAR CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY SAC - 27% CONTABLES E INGENIEROS POLINAR EMPRESA INDIVIDUAL DE	S/ 432, 181.93	SIN NINGUNA OBSERVACION



		PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN			RESPONSABILIDAD LIMITADA -73%		
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS	MEJORAMIENTO DEL ORNATO URBANO Y PAISAJISTICO DEL CERCADO DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA GRANDE DISTRITO DE TINTAY PUNCU PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA N° 004-2014 MPT - CEP DERIVADA A ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 0342014-MPT-CEP	NO	SOLIS HNOS CONTRATISTAS S.A.C	S/ 1,090,901.83	SIN NINGUNA OBSERVACION
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA	CONSTRUCCION DEL PARQUE EN EL ANEXO DE PATAY DEL DISTRITO DE PALCA - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 006-2014-CEP/MDP	SI	CONSORCIO CONSTRUCTORES Y CONSULTORES VIRGEN DE FATIMA H Y G INGENIEROS S.A. 80% SOLIS HNOS CONTRATISTAS S.A.C 20%	S/ 223,381.99	SIN NINGUNA OBSERVACION
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL YAULI LA OROYA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL OBRERO EN LA OROYA ANTIGUA PROVINCIA DE YAULI - JUNIN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2016-CS/MPYLO	NO	SOLIS HNOS CONTRATISTAS S.A.C	S/ 502,000.00	SIN NINGUNA OBSERVACION
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO	CREACION DE LA PLAZA CIVICA EN LA ZONA SEÑOR DE MURUHUAY DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO PROVINCIA DE YAULI - JUNIN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2016-CS/MPYLO	NO	CONSORCIO ECOGEMA ASOCIADOS CONSTRUCTORA INMOBILISRIA Y SERVICIOS MULTIPLES ECOGEMA E.I.R.L. 40% - SOLIS HNOS CONTRATISTAS S.A.C 60%	S/ 502,000.00	SIN NINGUNA OBSERVACION
<b>TOTAL, DE EXPERIENCIA</b>						<b>S/ 2,922,449.36</b>	

**ANOTACION N° 01**

Se deja constancia que el postor CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. - SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.), ha cumplido con presentar la Declaración Jurada de otorgar una capacitación de acuerdo a las bases integradas convocadas para tal fin como se muestra en lo siguiente:

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>90<sup>21</sup> PUNTOS</b></p>

CAPACITACIÓN	(Máximo 10 puntos)
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a la oferta de capacitación a:</p> <p>a) Capacitación: 20 personas</p> <p>b) Capacitación en: "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE INTEGRACION Y CIRCULACION, AREAS VERDES, SISTEMAS DE AGUA, DESAGUE PLUVIAL, DRENAJE Y SISTEMAS Y CANALIZACION ELECTRICA"</p> <p>c) Materia: Durante la Instalación Operación y Mantenimiento</p> <p>d) Lugar de la Capacitación: Será a propuesta del postor considerará el ámbito Urbano de la Provincia de Yauli la Oroya</p> <p>e) Calificación del Capacitador: Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Forestal y/o Ingeniero Ambiental y Recursos Naturales (titulado colegiado y habilitado).</p> <p>f) Experiencia: Mínima 02 años como: Especialista de Seguridad y Medio Ambiente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador SSOMA y/o SSMA y/o SSOMAC.</p> <p>g) Deberá acreditar como mínimo un Diplomado y/o Seminario y/o Especialización y/o Curso y/o Taller y/o cualquier capacitación en: JARDINERIA Y CUIDADO DE AREAS VERDES Y/O SANEAMIENTO AMBIENTAL Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y/O ORNATO PAISAJISTICO URBANO, objeto a la <b>Materia</b> los mismos que no deberán ser no menor a 240 horas didácticas.</p>	<p>Más de 10 horas lectivas: <b>10 puntos</b></p> <p>Más de 08 horas lectivas: <b>08 puntos</b></p> <p>Más de 06 horas lectivas: <b>05 puntos</b></p>

<sup>21</sup> De 88 a 100 puntos, en el caso de obras bajo la modalidad de ejecución llave en mano en las que se puede incluir adicionalmente el factor capacitación. De 83 a 100 puntos, si adicionalmente, se incluyen los factores de sostenibilidad ambiental y social e integridad en la contratación pública (cuando el valor referencial supere el monto establecido por la Ley de Presupuesto del Sector Público para la Adjudicación Simplificada).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - LA OROYA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA NRO 032-2024-MPYLO/OBRA-1 - BASES INTEGRADAS

El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar a la Entidad los certificados o constancias de las personas capacitadas.

Acreditación:  
Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.

Y el postor CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUY S.A.C. - SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.), presento la Declaración Jurada, de lo siguiente extraído de la página del SEACE, los mismos que cumplen consecuentemente se adiciona los 10 puntos al factor evaluación:



SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C. / CONTABLES E INGENIEROS POLINAR E.I.R.L. / CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C.

**DECLARACION JURADA**

Yo, **POLINAR RIVERA, ELIZABET** identificado con DNI N° 47580315, domiciliado en AVENIDA JUAN PARRA DEL RIEGO N° 375 DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO – JUNIN, teléfono de contacto 987712987, correo electrónico Elizapolinar27@gmail.com, representante Común del **CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP** conformado por las Empresas (SOLIS HERMANOS CONTRATISTAS S.A.C. – CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. – CONTABLES E INGENIEROS POLINAR E.I.R.L.), que siendo Postor inscrito al Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 32-2024-MPYLO/OBRA – PRIMERA CONVOCATORIA, convocada por la Municipalidad Provincial de Yauli la Oroya.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

Mi representada **CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP** DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE CUMPLIMOS CON EL FACTOR DE CALIFICACION DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA TAL FIN DETALLAMOS LO SIGUIENTE:

Se capacitará a veinte (20) personas miembros y Representantes de la zona de intervención y usuarios finales y representantes de las comunidades favorecidas por espacio de 12 horas lectivas en el espacio de 05 días hábiles repartidas de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

- ❖ Materia de la Capacitación:
  - ❖ MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE INTEGRACION Y CIRCULACION, AREAS VERDES, SISTEMAS DE AGUA, DESAGUE PLUVIAL, DRENAJE Y SISTEMAS Y CANALIZACION ELECTRICA\*.
- ❖ Lugar de la Capacitación será propuesto a la Municipalidad Provincial de Yauli la Oroya en la Comunidad y/o Barrio favorecido con el Proyecto en el ámbito de intervención previa coordinación entre las Comunidades favorecidas, la Municipalidad y el CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP
- ❖ Otorgaremos Certificado : 12 horas lectivas
- ❖ Perfil del capacitador :
  - Nombre : Karina, DE LA VEGA OLIVERA
  - Profesional : Ingeniera Forestal y Ambiental
  - Colegio de Ingenieros : 125836
  - Experiencia General : más de 24 meses
  - Experiencia Especifica : Acredita la siguiente Experiencia Profesional

CONSORCIO CONSTRUCTORA RR&PP  
 ELIZABET POLINAR RIVERA  
 REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO  
 DNI 47580315

**CONSORCIO CONSTRUCTORA RR&PP**  
SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C. / CONTABLES E INGENIEROS POLINAR E.I.R.L. / CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C.

en la Especialidad como: Especialista de Seguridad y Medio Ambiente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador SSOMA y/o SSMA y/o SSOMAC.

De la misma manera adjuntamos el Curriculum Vitae documentado del capacitador para mayor ilustración considerando que este es un factor evaluación y ponderación

Suscribo, en señal de conformidad para lo cual firmo el presente documento en el Distrito de la Oroya, a los 26 días del mes de marzo del año 2025.

Atentamente

CONSORCIO CONSTRUCTORA RR&PP  
 ELIZABET POLINAR RIVERA  
 REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO  
 DNI 47580315

En atención a las bases integradas, reglas definitivas del procedimiento de selección se ha obtenido el siguiente resultado:

DESCRIPCION	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ADMITIDO
VERIFICACION DEL LIMITE INFERIOR SUPERIOR	SE ENCUENTRA DENTRO DEL LIMITE
RESULTADO DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	105.00 PUNTOS
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA

El comité de selección actuó en mérito al principio de eficacia y eficiencia, el cual está orientado al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los pobladores de la Provincia de Yauli la Oroya, así como del interés público.



**A solicitud del COMITÉ DE SELECCIÓN, se solicita la verificación posterior del integro de la oferta presentada por todos los postores. A razón que este comité, evalúa en atención a la presunción de veracidad.**

El comité de selección por unanimidad, aprueba los criterios de admisión y evaluación de las propuestas presentadas, Por lo tanto, siendo las 11:19 p.m. horas el comité de selección firma en señal de conformidad.

**\* FIRMADO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION \***

LIC. ADM. ELMER JESUS GOMEZ TACURI  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**LA OROYA**

ING. MARCO ANTONIO VARILLAS CASTILLO  
MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. SIST. WILMER WILFREDO ROJAS HUIZA  
MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA No.-	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2024-MPYLO/OBRA - PRIMERA CONVOCATORIA
OBJETO	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE LA OROYA ANTIGUA DISTRITO DE LA OROYA, DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CUI 2647884
ACTA No.-	

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta presentada para el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2024-MPYLO/OBRA - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE LA OROYA ANTIGUA DISTRITO DE LA OROYA, DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CUI 2647884, y el postor ganador de la buena pro es la Empresa CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. - SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.). En atención a las bases integradas, reglas definitivas del procedimiento de selección, se ha obtenido el siguiente resultado:

### CONSORCIO CONSTRUCTOR RR & PP

- ❖ CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- ❖ CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C.
- ❖ SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.

DESCRIPCION	CONSORCIO CONSTRUCTORA RR & PP
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ADMITIDO
VERIFICACIÓN DEL LÍMITE INFERIOR Y SUPERIOR	SE ENCUENTRA DENTRO DEL LIMITE
RESULTADO DEL PUNTAJE TOTAL	105 PUNTOS
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA



**RESULTADO:**

Luego de verificar la oferta del mencionado postor, el COMITÉ DE SELECCION **OTORGA LA BUENA PRO** al postor al CONSORCIO PEGASO INGENIEROS integrado por las siguientes empresas (CONTABLES E INGENIEROS POLIMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SEÑOR DE MURUHUAY S.A.C. – SOLIS HNOS. CONTRATISTAS S.A.C.) por el monto de S/ 2,661,704.80 (son dos millones seiscientos sesenta y un mil setecientos cuatro con 80/100 soles), para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE LA OROYA ANTIGUA DISTRITO DE LA OROYA, DE LA PROVINCIA DE YAULI DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN” CUI 2647884. **El valor ofertado incluye: incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar.**

Sin otras anotaciones, siendo las 12:05 horas del día 28 de marzo de 2025, se concluye el presente procedimiento, encargando al operador SEACE publique los actos del procedimiento de selección, en la página electrónica del SEACE para el cómputo de plazo.

**\* FIRMADO EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION \***

LIC. ADM. ELMER JESUS GOMEZ TACURI  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ING. MARCO ANTONIO VARILLAS CASTILLO  
**MIEMBRO TITULAR**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ING. SIST. WILMER WILFREDO ROJAS HUIZA  
**MIEMBRO TITULAR**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**